



El empleo
es de todos

Mintrabajo

Formación para el Trabajo basada en Cualificaciones – SFT de Colombia



**SISTEMA
NACIONAL DE
CUALIFICACIONES**

Nicolas Peña Moreno,
Asesor



Objeto:

El Decreto adopta y reglamenta el Marco Nacional de **Cualificaciones** en Colombia para su conceptualización, estructura, institucionalidad y gobernanza, con el fin de realizar la clasificación, el reconocimiento y la articulación de las Cualificaciones, de acuerdo con la realidad social, educativa, formativa, laboral y productiva del país.

Alcance:

El MNC es de carácter nacional, **inclusivo, flexible, no abarcativo** y permite **clasificar y estructurar** las Cualificaciones otorgadas en las Vías de Cualificación (Educativa, Subsistema de Formación para el Trabajo (SFT) y Reconocimiento de Aprendizajes Previos (RAP)).

Decreto 1649 de 2021





Instrumento que permite estructurar y clasificar las Cualificaciones en un esquema de 8 niveles.

Éstos, son ordenados y expresados en términos de **Conocimientos, Destrezas y Actitudes**, aplicables en contextos de estudio, trabajo o en ambos, de acuerdo con la secuencialidad y complejidad de los aprendizajes que logran las personas en las diferentes **Vías de Cualificación**. Los rectores del MNC publicarán la matriz de descriptores.





Cobertura:

Marcos inclusivos:

es aquel que incluye todos los sectores ocupacionales y los niveles o subsectores educativos, formativos y de capacitación.

Marcos parciales:

incluye solamente algunos de los sectores o subsectores o sólo algunos de los niveles.

Contenido:

Un Marco restringido o No abarcativo:

se concentra en las competencias, las cualificaciones y los certificados, pero no incursiona ni en los contenidos ni en la estructura y objetivos de la formación asociada. Suelen ser únicamente reglamentaciones sobre los niveles y las áreas de desempeño.

Un Marco abarcativo: define las cualificaciones incluyendo no sólo las unidades de competencia o los resultados de aprendizaje (referente productivo) sino también los módulos o programas formativos para alcanzarlos (referente formativo).

Funciones:

Marcos flexibles:

Su función es fundamentalmente de comunicación y facilitación. Se basan en principios generales pero admiten diferencias entre sectores o subsistemas cuando se considera necesario. No se construyen como una arquitectura enteramente nueva sino que reconocen las especificidades e intentan construir puentes y denominadores comunes en el escenario existente.

Marcos regulatorios:

Prevalece la función de control o reguladora.

Matriz de descriptores del MNC



El empleo
es de todos

Mintrabajo

	Conocimientos	Destrezas	Actitudes (Autonomía y Responsabilidad)
8	Posee conocimientos altamente avanzados en la frontera de un campo disciplinar o interdisciplinar o de un contexto productivo. Crea o redefine principios, teorías, productos, soluciones y nuevas metodologías de trabajo o estudio	Crea o redefine conocimientos para resolver problemas críticos y multidimensionales en contextos impredecibles de un campo disciplinar o de trabajo, mediante la generación de nuevas metodologías de investigación y el uso de habilidades y técnicas avanzadas y especializadas. Sustenta de manera clara los resultados procedentes de la investigación científica y tecnológica a un público especializado o no, en un ámbito de la innovación más avanzada.	Actúa con autonomía y responde por decisiones estratégicas que generan cambios sociales, económicos y culturales. Demuestra integridad académica y laboral y compromiso continuo respecto al desarrollo de nuevos conocimientos o procesos.
7	Posee conocimientos avanzados para el desarrollo de la investigación científica, aplicada y de alta tecnología en un campo de estudio o para la dirección de áreas de organizaciones del sector productivo en un campo de trabajo.	Formula y desarrolla, soluciones innovadoras y creativas a problemas complejos que requieren el desarrollo de proyectos estratégicos o de investigación y la aplicación de nuevos enfoques técnico – científicos en contextos impredecibles y multidisciplinares. Analiza, sintetiza, evalúa y comunica información estratégica y compleja en un contexto de trabajo o estudio.	Demuestra autonomía y responsabilidad en la toma de decisiones para formular y desarrollar proyectos estratégicos o de investigación. Asume la responsabilidad de recursos y de grupos de trabajo o de investigación para lograr los resultados esperados en contextos de trabajo o estudio.
6	Posee conocimientos teóricos prácticos amplios e integrados de diferentes teorías, perspectivas y enfoques en un campo específico de trabajo o estudio. Analiza información específica en la gestión de proyectos y procesos.	Define y gestiona proyectos y procesos en un campo de trabajo o estudio, mediante el análisis y evaluación de información específica en contextos variados. Propone soluciones a problemas disciplinarios e interdisciplinares; diseña o mejora procesos con nuevos métodos y procedimientos. Analiza y comunica información, conocimientos, ideas y soluciones en el ámbito educativo y laboral.	Actúa con autonomía y responsabilidad en la toma de decisiones sobre talento humano, recursos administrativos, financieros y técnicos, responde por los resultados de proyectos y procesos en contextos variados de su campo de trabajo o estudio. Orienta y evalúa equipos de trabajo o estudio para el logro de objetivos.
5	Posee conocimientos teóricos, prácticos y tecnológicos específicos en un campo de estudio o trabajo. Integra y transfiere saberes para innovar procesos.	Aplica métodos, técnicas y tecnologías especializadas en la resolución de problemas variados o en la implementación y coordinación de procesos, analiza y comunica información generada en un ámbito de trabajo o estudio.	Responde y supervisa las actividades de otros en contextos de trabajo o estudio; coordina y toma decisiones por el trabajo técnico y operativo de los procesos y asume la responsabilidad por recursos físicos y tecnológicos.
4	Posee conocimientos teóricos y prácticos necesarios para la interpretación y desarrollo de procedimientos, métodos y técnicas en contextos de estudio o trabajo.	Selecciona y aplica procedimientos en la realización de actividades rutinarias y no rutinarias, y soluciona problemas en contextos predecibles y a veces impredecibles	Trabaja o estudia con autonomía, supervisa el trabajo rutinario de otros, asume responsabilidades por los procedimientos y los cambios que puedan generarse en su contexto.
3	Posee conocimientos teóricos y prácticos generales de conceptos, principios, técnicas, métodos y procedimientos en contextos de estudio o trabajo	Aplica técnicas y métodos y opera equipos en la realización de actividades rutinarias y solución de problemas en contextos conocidos de trabajo o estudio.	Trabaja o estudia con autonomía y responsabilidad en la ejecución de las actividades asignadas. Requiere supervisión sobre los resultados de su aprendizaje o desempeño laboral.
2	Posee conocimientos teóricos y de hechos asimilando información básica en contextos de estudio o trabajo	Realiza actividades rutinarias, utiliza instrumentos y resuelve problemas sencillos en contextos conocidos de trabajo o estudio.	Trabaja o estudia y supervisión moderada y responde por la ejecución de las actividades asignadas.
1	Posee conocimientos de hechos elementales para actuar en el contexto social, educativo o productivo que facilita el aprendizaje a lo largo de la vida	Ejecuta tareas simples y repetitivas siguiendo instrucciones detalladas y específicas en contextos conocidos de trabajo o estudio.	Trabaja o estudia bajo supervisión directa y responde por las tareas asignadas.

Ruta metodológica Unificada

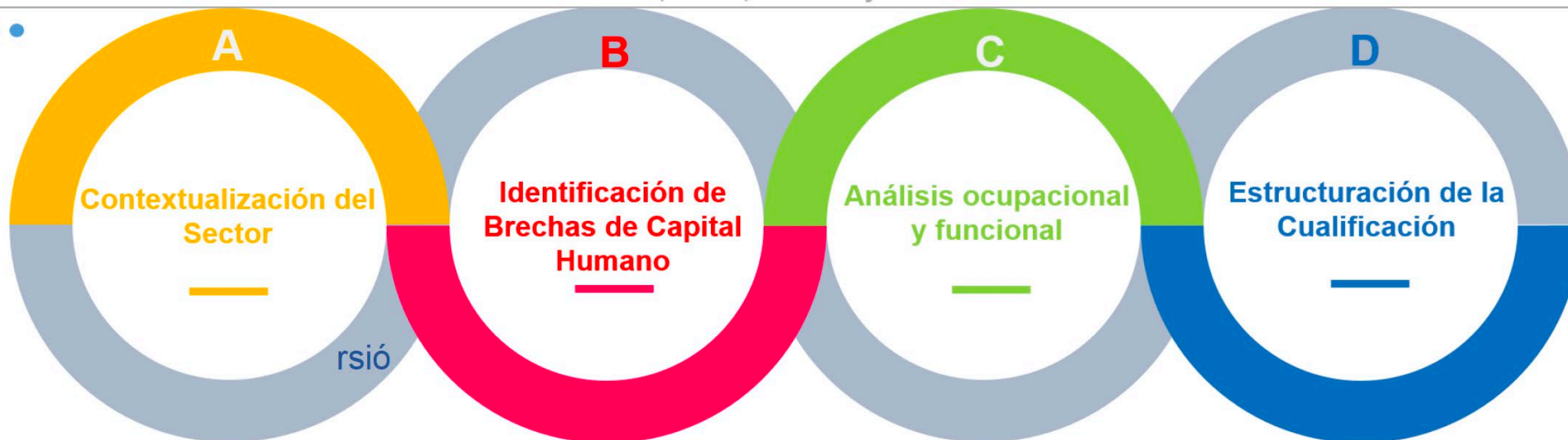
Versión 6. Actualizada a partir de acuerdos 2019.



El empleo
es de todos

Mintrabajo

Planear, Hacer, Verificar y Actuar



F1: Delimitación del (los) sector (es) objeto de estudio asociado (s) al área de cualificación.

F2: Identificación de características del sector asociado al área de cualificación.

F3: Identificación de brechas de capital humano

- Análisis de Prospectiva Laboral
- Análisis de demanda Laboral
- Análisis de oferta educativa
- Análisis de brechas de capital Humano

F4: Análisis ocupacional:

- Elaboración de la Matriz de Análisis Ocupacional y Organizacional.

F5: Análisis Funcional

F6: Identificación y perfil de competencias.

F7: Verificación de la Identificación y perfil de competencias.

F8: Referentes para la educación y formación y Parámetros de calidad.

F9: Verificación de Referentes y parámetros de calidad.

F10: Incorporación de las cualificaciones en el **CNC**.

Verificación con representantes del sector educativo, productivo, laboral y gubernamental

Fuente: Mesa de concertación, 2021.

Función:

Ruta metodológica Unificada

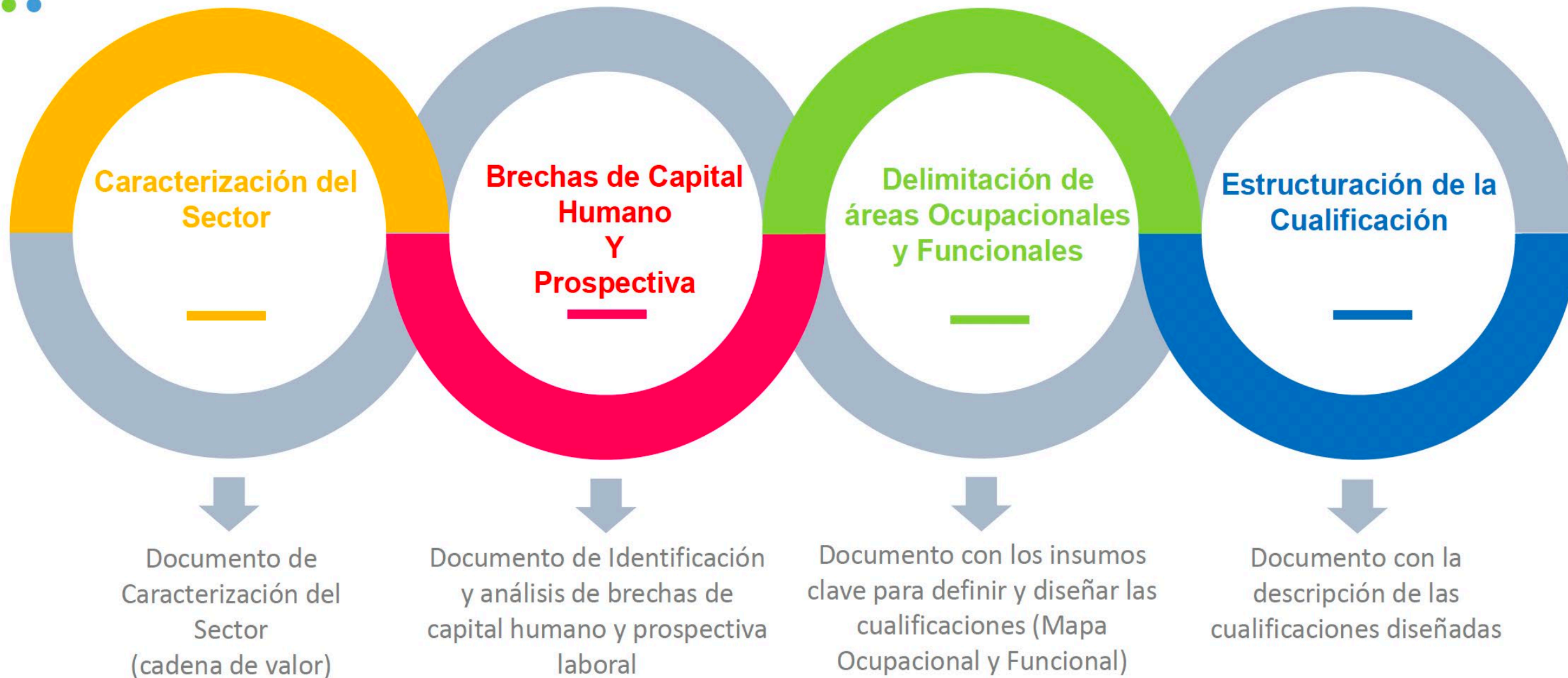
Versión 6. Actualizada a partir de acuerdos 2019.



El empleo
es de todos

Mintrabajo

PRODUCTOS



Gestión del Conocimiento (Lecciones aprendidas y cartilla que contenga los principales resultados del proyecto)



Agrupación de los Catálogos Sectoriales de Cualificaciones y está organizado a partir de los ocho (8) Niveles de Cualificación: 8 en la vía educativa y 7 en la de formación para el trabajo.

Catálogo Nacional de Cualificaciones

Es el agrupamiento Estructuras de las Cualificaciones, las trayectorias educativas, formativas y ocupacionales de los sectores asociados a las Áreas de Cualificación.

Catálogos Sectoriales de Cualificaciones

Catálogos Sectoriales de Cualificaciones

Catálogos Sectoriales de Cualificaciones

Contiene las Competencias y Resultados de Aprendizaje que debe alcanzar una persona para el reconocimiento de la Cualificación asociada a un nivel del (MNC). Es un referente para el diseño curricular y el reconocimiento de los Aprendizajes Previos.

Estructuras de Cualificación

Estructuras de Cualificación

Estructuras de Cualificación

Estructuras de Cualificación

Estructuras de Cualificación

Estructuras de Cualificación

Las 3 Vías de Cualificación



El empleo
es de todos

Mintrabajo

Vía

EDUCACIÓN
FORMAL

FORMACIÓN PARA
EL TRABAJO

RECONOCIMIENTO DE
APRENDIZAJES PREVIOS

Características

Se adquieren y reconocen los Resultados de Aprendizaje que una persona obtiene al culminar y aprobar un programa de la educación formal o de la ETDH, diseñado teniendo como referente los Catálogos Sectoriales de Cualificaciones y conforme a los niveles del MNC.

Se adquieren y reconocen los Resultados de Aprendizaje que una persona obtiene al culminar y aprobar un programa de FT diseñado teniendo como referente los Catálogos Sectoriales de Cualificaciones, siguiendo los lineamientos del SNC y conforme a los niveles del MNC.

Se reconocen aprendizajes obtenidos a lo largo de la vida por una persona, independiente de dónde, cuándo y cómo fueron adquiridos. El reconocimiento se otorgará mediante procesos de evaluación y certificación de competencias u otros mecanismos, tomando como referente los Resultados de Aprendizaje del SNC.

Conduce a

Prescolar, Básica, Media y
Superior (U y TyT)

Formación para el Trabajo
(Ley 1955 de 2019, Art 194)

Acceso y movilidad en el mundo
educativo- formativo y laboral

Títulos

Certificados

Certificados de Competencias



El empleo
es de todos

Mintrabajo

Razones para el desencuentro de la oferta y la demanda de competencias y cualificaciones en el mercado laboral

1. **Calidad** (a través de los programas de formación existentes las personas no alcanzan los aprendizajes esperados)
2. **Pertinencia** (los contenidos de los programas no son acordes a las necesidades productivas y sociales del país)
3. **Gobernanza débil de la formación ocupacional y falta de incentivos para mejores resultados**

El Subsistema de Formación para el Trabajo



El empleo
es de todos

Mintrabajo

El SFT está destinado a cualificar a las personas con **calidad, pertinencia y oportunidad**, mediante programas de FT basados en Cualificaciones.

Así, identifica, genera y promueve valores para la convivencia y la realización humana y da respuesta a las demandas de la realidad social y económica de Colombia.

Su **institucionalidad y gobernanza** contiene:

- El Ministerio de Trabajo es el órgano rector del Subsistema.
- Un Comité Consultivo asesora el diseño de las políticas públicas y los lineamientos para la estructuración y operación del SFT.
- La DMFT será la Secretaría Técnica del Comité Consultivo.

Decreto 1650 de 2021

Adoptar y reglamentar el SFT y su Aseguramiento de Calidad

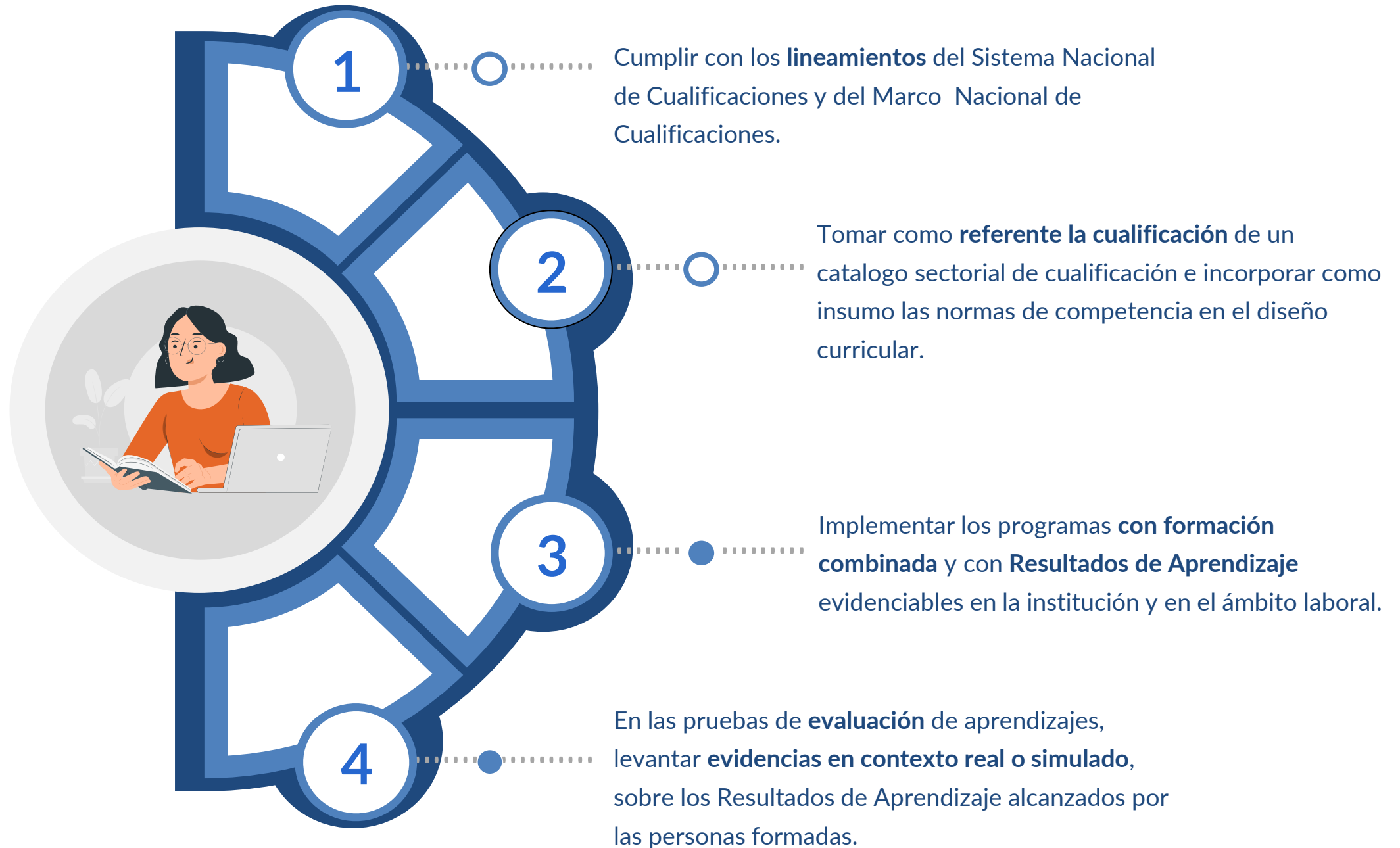


Referentes obligatorios para los programas del SFT



El empleo
es de todos

Mintrabajo



Formación Combinada



El empleo
es de todos

Mintrabajo

“Procesos de aprendizaje, teórico-prácticos, que se realizan alternadamente entre la empresa y el aula formativa, con proporcionalidad consensuada de tiempo y de actividades, en ambientes reales o simulados mediante la formación dual, las prácticas laborales, el componente práctico del contrato de aprendizaje y las pasantías, de acuerdo con la normatividad vigente”.

- Estrecha la comunicación entre el sector formativo y productivo, promoviendo la pertinencia y calidad de la formación.
- Los tutores de las empresas forman en la empresa y están capacitados para ello; se trata de un proceso de aprendizaje, no simplemente de una práctica.
- Se basa en “aprender haciendo”.
- Facilitar la inserción laboral como resultado de una mayor interacción con el sector productivo.



La modalidad de formación combinada es un referente obligatorio en el desarrollo de los programas de formación para el trabajo.

Denominaciones y Calidad en el SFT



El empleo
es de todos

Mintrabajo

Denominaciones de los niveles (MNC) de la oferta de programas de la Formación para el Trabajo:



Indicadores de Garantía de la Calidad de los programas del SFT

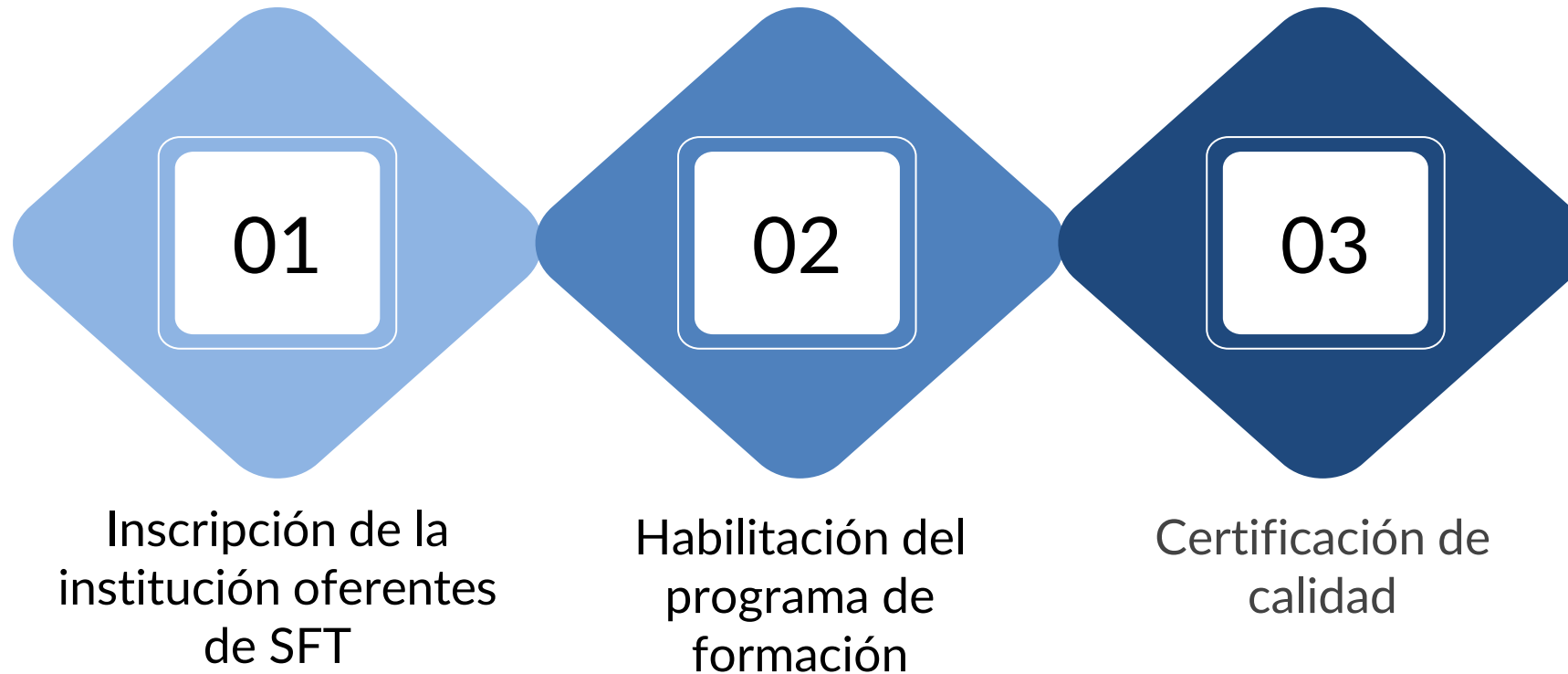


Procedimiento para la oferta de programas del SFT



El empleo
es de todos

Mintrabajo



Oferentes:

Instituciones de Educación Superior
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Instituciones Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano

Elaboración de Cualificaciones



El empleo
es de todos

Mintrabajo

El Ministerio del Trabajo, de la mano con actores estratégicos como el Servicio Nacional de aprendizaje – SENA , y el consorcio ACIET&KPP, se han elaborado **81 cualificaciones** en sectores como:



El diseño de los **Programas de Formación** para el trabajo del **Subsistema de Formación para el Trabajo**, deben estar basados en estas **cualificaciones**, y en las que serán elaboradas.



El empleo
es de todos

Mintrabajo

Gracias